

Señor Alcalde don José María Vives, por
mi secretario fue leído el acto anterior y
quedó aprobado. En seguida di cuenta de los
boletines oficiales y gacetas de la semana y en la
tarde el Ayuntamiento acordó su cumplimiento
entodas sus precauciones

En esta sesión permitio en el Salón los individuos
D. José Zubizarreta de la Junta Municipal que al margen se expone
Juan José Lajaso con el objeto de que en unión del Ayuntamiento
Juan Ruiz darles cuenta del expediente de fallidos de la Con-
Jose Trutan tribucion Municipal y de la cantidad del pasado
Jose Solá años económicos 1877 y 1878 presentada por el recaudador
Miguel Landa don don José Yagui y entera de ambas corporaciones
se acordó: aprobar el expediente de fallidos
tal y como lo presenta el Mandador y que el

aprobando el importe de cuatrocientos doscientos por el
expediente de
fallidos de la Municipal y de noventa y dos con once de consumo
principal y de consumo suplementario por el referido recaudador
año de 1877-78
y que el citado expediente se archive en la Secretaría
de Ayuntamiento para que siempre pueda ser
objeto de referencia. Fue habiendo otra cosa
de que tratar elevando la sesión firmando los
que sobre de los concurrentes según el Sec. del Sr.

(Signature) José María Vives
(Signature) José Vives
(Signature) José Ramírez
(Signature) Juan Ruiz
(Signature) José Gutiérrez
(Signature) Juan Ruiz
(Signature) Juan José Lajaso
(Signature) Santos Nocera

